

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
DE GUANAJUATO

29 VIGÉSIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL 9  
NOVENO AÑO DE EJERCICIO 2012 DOS MIL DOCE, DEL  
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE GUANAJUATO, A  
CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 30 TREINTA DEL MES DE  
AGOSTO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, A LAS 15:00  
QUINCE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO  
INSTITUTO, UBICADO EN ADOLFO LÓPEZ MATEOS  
NÚMERO 201 MODULO B, PLANTA ALTA, ESQUINA  
MIGUEL ALEMÁN, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE  
LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum; -----
- 2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----
- 3.- Se da cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, del oficio con número de referencia IACIP/SA/DG/354/2012 y anexos, suscrito por el Director General del Instituto y dirigido al Presidente del Consejo General del mismo instituto, para efecto de que el colegiado se pronuncie sobre la radicación del recurso de revisión que se desprende de las documentales de cuenta y así mismo sea designado consejero ponente; -----
- 4.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas; Licenciado Mario Alberto Morales Reynoso, Presidente del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, M. del Pilar Muñoz Hernández, Consejera General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, Licenciado Juan José Sierra Rea, Consejero General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato y Licenciado Nemesio Tamayo Yebra, Secretario de Acuerdos del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, quien da fe. -----
- 2.- Puesto a consideración del pleno del consejo general, el orden del día fue aprobado por unanimidad votos. -----
- 3.- Se dio cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, del oficio con número de referencia IACIP/SA/DG/354/2012 y anexos, suscrito por el Director General del Instituto y dirigido al Presidente del Consejo General del mismo instituto, para efecto de que el colegiado se pronuncie sobre la radicación del recurso de revisión que se desprende de las


documentales de cuenta y así mismo sea designado consejero ponente; puestas a consideración del pleno del consejo general las documentales de cuenta, se acordó lo siguiente; se instruye a la secretaría de acuerdos del consejo general para que lleve a cabo la radicación correspondiente al recurso de revisión referido, asignándole el número de expediente que le corresponda en razón de turno, en los libros de gobierno y así mismo se designa como consejero ponente para que una vez sustanciada en todas sus etapas la instancia relativa al instrumento recursal promovido, elabore el proyecto de resolución, por razón de turno, al Presidente del Consejo General, Licenciado Mario Alberto Morales Reynoso. -----

4.- Siendo las 15:25 quince horas con veinticinco minutos, del día de su inicio, la presente acta es aprobada por unanimidad de los consejeros presentes, previa lectura de la misma, y la firman quienes estuvieron presentes y quisieron hacerlo, DOY FÉ. -----

  
LICENCIADO MARIO ALBERTO MORALES REYNOSO.  
PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE GUANAJUATO

  
M. DEL PILAR MUÑOZ HERNÁNDEZ  
CONSEJERA GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE GUANAJUATO

  
LICENCIADO JUAN JOSÉ SIERRA REA  
CONSEJERO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE GUANAJUATO

  
NEMESIO TAMAYO YEBRA  
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL  
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE  
GUANAJUATO